



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSTANCIA SECRETARIAL. A Despacho de la señora Juez el presente proceso con escrito y anexos de la parte actora. Sírvase proveer.

Cartago Valle, Marzo 13 de 2020

DAVID ANDRÉS ARBOLEDA HURTADO
Secretario.-

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Cartago, Valle del Cauca, Julio siete (07) de dos mil

veinte

RADICADO: 2019-00701-00
Proceso: Ejecutivo
AUTO: 1055

Atendiendo la nota secretarial que antecede se ordena agregar a los autos la comunicación procedente de la parte actora, obrante a folios 42 al 47, al tiempo que se requiere al demandante para que realice la citación para notificación personal a la dirección del correo electrónico jecava26@hotmail.com

Notifíquese,


MAGDA DEL PILAR HURTADO GOMEZ
Juez.-

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
CARTAGO - VALLE
SECRETARIA

Cartago (Valle) Julio 08 de 2020 Notificado por anotación en ESTADO No. 048 de la misma fecha.

YULI LORENA OSPINA CASTRILLON
SECRETARIA